

Acudimos a varios organismos, tanto de gobierno como Internacionales, tales como: SENDED (Secretaría Nacional del Detenido), Ministerio de Defensa, Regimiento y Comisarías cerca del domicilio, Tres Alamos, Cruz Roja Internacional, Amnistía Internacional, etc., todo fue infructuoso.

Posteriormente con la ayuda de la Iglesia Católica, que proporcionaba ayuda judicial a través del Comité Pro Paz, se presentó un Recurso de Amparo ante la Corte de Apelaciones, de Santiago, cuyo proceso lleva el número 1233-74, pero el Tribunal con fecha 17 de enero de 1975 lo rechazó. El Ministerio del Interior, informó que nuestros familiares "No habían sido detenidos".

Ese mismo año de 1975, se efectuó una "Denuncia por presunta desgracia", ante el 4º Juzgado del Crimen del Dep. Pedro Aguirre Cerda, recibió el N° 9298.

La denuncia de "presunta desgracia", abre un proceso que nos dio la ocasión de aportar nuevos antecedentes al caso. Con fecha 10 de noviembre de 1976 se presentó fotocopia de declaración jurada de Rosalía Martínez Cereceda y Cecilia Jarpa Zúñiga, quienes declaran haber estado detenidas en recintos de detención de la DINA, con nuestros familiares y con Luis Francisco González Manríquez. El Juez dictó sobreseimiento temporal, resolución que fue elevada a la Corte de Apelaciones con fecha 15 de enero de 1977.

Extraoficialmente supimos que nuestros familiares estuvieron detenidos en una casa de calle Londres N° 38, casa de torturas, (Hoy existe allí el Instituto O'Higginiano con el número 40).

Otras casas en que estuvieron es en Villa Grimaldi y en José Dgo. Cañas.

En julio de 1975, el Gobierno en complicidad con otros organismos de seguridad sudamericanos, pretendió desvirtuar nuestra búsqueda y eludir su responsabilidad en la detención y desaparición de chilenos, aduciendo enfrentamientos entre fuerzas argentinas y un grupo de chilenos, cuyos nombres aparecieron en unas listas publicadas en la Revista "Lea" de Buenos Aires y "O Día" de Curitiba, Brasil, en total dichas listas contenían 119 nombres de personas detenidas y desaparecidas en Chile, por todos estos chilenos se había puesto un Recurso de Amparo en la Corte de Apelaciones de Santiago. En esas fatídicas listas figuraron los nombres de nuestros familiares.

El impacto de esta noticia, hizo que el conjunto de personas que sufrímos este mismo dolor, nos uniéramos más férreamente, y así consolidamos la formación de la "Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos" A.F.D.D.

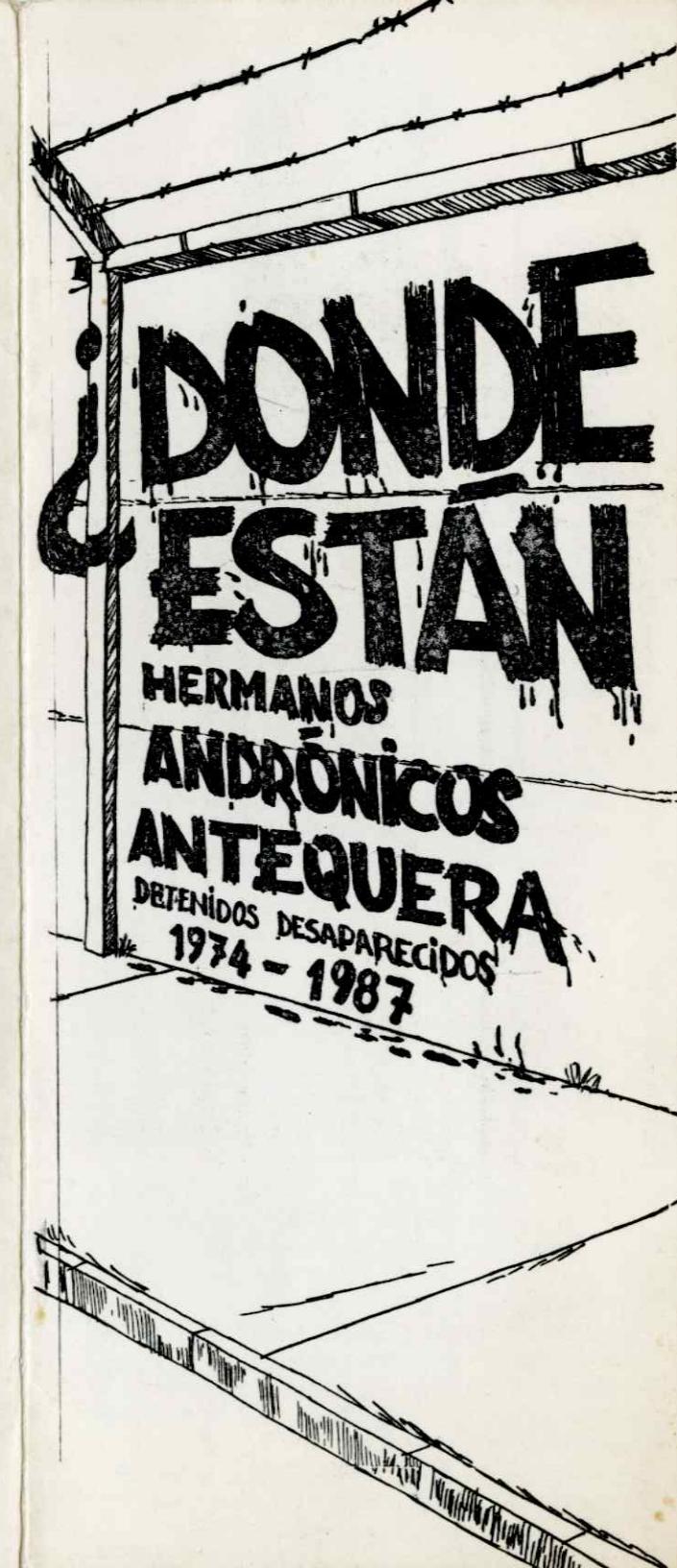
Otro antecedente que podemos mencionar, que con fecha 20 de agosto de 1975 la Comandancia General de la Guarnición de Santiago en respuesta a una solicitud nuestra, con fecha 29 de abril de ese mismo año nos hace saber, que consultados "Diferentes Organismos", se había obtenido la siguiente información: "Sus hijos Jorge Elías y Juan Carlos, están en libertad pero huyen de las amenazas del MIR, existiendo la posibilidad de que hayan salido en forma clandestina del país". Firma el coronel Hernán Ramírez.

Este caso ha seguido adelante agotando todas las diligencias que el derecho a pedir justicia nos corresponde. Es así como, por intermedio de nuestro abogado se logra ubicar al señor Laureani Maturana en la ciudad de Arica. El año 1979 después de tres exhortos se presenta este militar al Tribunal, el que a esa fecha ostentaba ya el grado de Mayor de Ejército. En dicha ocasión es careado con la madre y la hermana de nuestros familiares que fueron testigos de la detención. Inmediatamente fue identificado como el aprehensor de Jorge Elías, Juan Carlos y Luis Fco. González Manríquez. Obviamente el sujeto negó toda participación en el arresto. Se continuó con el trámite, lo que arrojó como resultado la encargatoria de reo del militar involucrado a lo cual él apeló al dictamen, y hoy goza de amplia libertad.

El proceso sigue vigente aunque muy lento, por el motivo que no tenemos mayores antecedentes que aportar, sólo nos vale que tenemos la identificación del militar responsable de la detención, lo que nos da una pequeña esperanza de lograr saber que es de ellos.

Desde ese entonces hasta ahora, sólo nos ha cabido la participación que hemos tenido en nuestra Agrupación, la cual se ha reflejado en cumplir los programas de ella, el trabajo cotidiano y las acciones de denuncia que se hacen periódicamente. Estamos conscientes que se pretende entorpecer el curso de la Justicia y el esclarecimiento total de esta situación, por lo mismo es imperioso y urgente evitar que estos crímenes queden en la impunidad.

Queremos dejar bien establecido: No buscamos venganza, sí queremos justicia, sí queremos saber que pasó con ellos. Si algunos de nuestros familiares ya no existiera con mayor razón, vamos a seguir luchando hasta que nos digan quienes los asesinaron, dónde están sus cuerpos para darles una digna sepultura, como se merece todo ser humano, y no descansaremos hasta saber quién es capaz de mantener una situación como la denunciada en este público testimonio que afecta a tantos chilenos y llena de dolor a tantas familias.





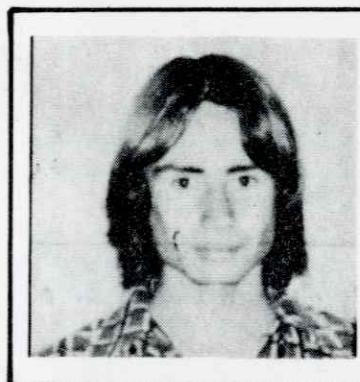
Jorge Elías Andrónicos Antequera, nacido el 11 de julio de 1949, en Tocopilla, casado, una hija que jamás conoció. Egresado de la carrera de Ingeniería de Ejecución Eléctrica de la Universidad Técnica del Estado (U.T.E.), de Antofagasta. Jorge el mayor de cinco hermanos, desde muy temprana edad manifestaba inquietudes por el quehacer de nuestro pueblo, formando parte de algunos grupos sociales. Fue así como tuvo su primer contacto con algunos políticos de avanzada, introduciéndose definitivamente en la política, motivado fuertemente por las injusticias sociales. Ya en su juventud alcanza una madurez tal y una solidez de principios que lo acercan a la militancia del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR. Cada vez más se inquietaba por los problemas de la clase oprimida, sus frustraciones, sus ambiciones, sus angustias y sus sueños. Fue entonces cuando es elegido Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Electricidad de la U.T.E. sede Antofagasta.

En este cargo realiza muchas actividades en favor del movimiento estudiantil, agotando todos los esfuerzos en la solución de problemas de estudiantes de escasos recursos, en este período realiza actividades extraestudiantiles, solidarizando con movimientos sindicales y poblacionales, en estas últimas, donde organizó y cristalizó un immense trabajo de electrificación de los humildes hogares en una de las poblaciones, hoy la más populosa de Antofagasta.

Sus condiciones innatas de líder lo llevan a encabezar una lista que postula a la presidencia de la Federación de Estudiantes de la U.T.E. (F.E.U.T), en representación del Frente de Estudiantes Revolucionarios (F.E.R.).

Estos pequeños y quizás desordenados pasajes de la vida de Jorge, pretendan graficar muy modestamente el perfil de un verdadero luchador social, incaudicable en sus principios, amante de la vida, hijo y hermano ejemplar.

Aunque la dictadura lo haya hecho desaparecer, sus enseñanzas y su trayectoria consecuente nos dará fuerza siempre para buscar la verdad.



Juan Carlos Andrónicos Antequera, nacido el 20 de diciembre de 1950 en Tocopilla. Soltero, estudiante de Sociología en la Universidad del Norte, Sede Antofagasta.

De carácter sensible, tímido pero extraordinariamente afectuoso, muy querido por sus amigos, por los vecinos del barrio, era capaz de llegar a ellos con mucha facilidad.

Siendo estudiante del Liceo manifestaba su desacuerdo contra el orden establecido, se revela de las formalidades del Sistema, contra las injusticias cometidas con los estudiantes. Fue al ingresar a la Universidad del Norte de Antofagasta, cuando adquiere decididamente un compromiso con el Movimiento estudiantil revolucionario, cumpliendo innumerables actividades, derivadas de la Federación de Estudiantes, solidarizando así tanto con los Sindicatos y pobladores, cumple importante papel en la constitución del Comité de Estudiantes sin hogar, al cual se dedica a solucionar los problemas de aquellos que llegando de otras ciudades a estudiar en este centro de estudios universitarios, no tienen como solventar los gastos que demanda la permanencia en esta sede universitaria.

Juan Carlos sufrió inmensamente cuando la dictadura dio muerte a Fredy Araya, su gran amigo de la vida liceana y quien llegara a ser miembro del grupo de amigos del Presidente (G.A.P.).

El al igual que tantos jóvenes consecuentes eligieron el camino de la solidaridad comprometida con nuestro pueblo, el noble gesto de pararse en esta tierra como un revolucionario, en una lucha constante contra las injusticias del sistema y de la brutal dictadura a la que estamos sometidos.

RELATO DE LA DETENCION Y POSTERIOR DESAPARICION DE LOS HERMANOS: ANDRONICOS ANTEQUERA

Desde hace 13 años que hemos asistido a la consecución de actos de tanta maldad, traducida en hechos concretos y comprobados como la crueldad en el trato a las personas, crímenes horribles sin aclarar, sumados a ello la dolorosa experiencia de la desaparición de personas, que dejan tras ellos a padres, hermanos y muchas veces hijos, que no sabrán que hacer, si esperar su retorno o resignarse sólo a vivir de recuerdos por siempre.

Como testimonio de los actos a los cuales fueron sometidos Jorge Elías y Juan Carlos, detención y posterior desaparición, sus familiares presentan un relato de los hechos acontecidos, desde ese tiempo a esta fecha, tratando infructuosamente de saber de su paradero:

El día 3 de octubre de 1974, llegaron a nuestro hogar, ubicado en aquel entonces en la calle Paraguay N. 1475 de la comuna La Granja, 7 civiles, portando fusiles ametralladoras de los que usa el Ejército, eran agentes de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional, hoy C.N.I., Central Nacional de Inteligencia).

Nuestro domicilio fue prácticamente asaltado; al mando de este grupo venía el teniente de ejército (hoy mayor) FERNANDO EDUARDO LAUREANI MATORANA, por un descuido de él pudimos ver su identificación y así saber su nombre. También integraba el grupo el conocido torturador Osvaldo Romo Mena, reconocido más tarde por fotos.

El grupo armado, después de realizado el allanamiento de toda la casa, se dividió. Osvaldo Romo y otros se retiraron llevándose detenido a Jorge Elías y a un amigo de él que se encontraba ese día en la casa, llamado Luis Francisco González Manríquez, también desaparecido desde esa oportunidad.

A las 3 de la madrugada del día siguiente (4 de octubre) volvió el grupo anterior y se llevó detenido a Juan Carlos. El teniente Laureani y tres de sus hombres se quedaron en nuestra casa hasta el día 5 de octubre, por lo cual el grupo familiar quedó con arresto domiciliario.

Luego que quedamos en libertad, nos abocamos a saber del paradero de ellos.

¿Qué es la desaparición de personas?

La desaparición entra en el contexto de la famosa Doctrina de Seguridad Nacional es un apéndice de éste, es eliminar al disidente político aplicando la más cruel y aberrante de la violación de los D. Humanos. El Estado con el fin de mantener su dominación no mira escrúpulos en la tarea de suprimir los "antagonismos" vale decir la oposición. El mismo Estado pretextando la existencia de un "enemigo" e identificándolo con toda forma de descontento se considera en guerra que como es fácil de observar tiene en la enunciación, intenciones santas, pero es sucia.

Para ello el Estado recurre a todos los medios represivos legales e ilegales aunque esto lo lleve a la creación de especies de tumores malignos clandestinos de sus fuerzas armadas y de seguridad, tales como los grupos de tareas paramilitares, escuadrones de la muerte etc. y auspiciar cuantos grupos quiera ayudar a sus tropelías.

El estado se convierte descaradamente en el principal agente generador del terror. El terror tiene por finalidad la parálisis del cuerpo social y el llevará la población a abandonar todas las normas y valores establecidos. Mediante el terrorismo de Estado se pretende no sólo anular al opositor y a la oposición se pretende lograr la indiferencia social ante lo que sucede y ante los problemas del país. Pensar y más aún expresar y mucho más aún actuar, pasa a ser un riesgo que conllevará horas más, horas menos una sanción de cualquier tipo desde la económica hasta la muerte.

Se pretende acallar al hombre y que este acalle su misma naturaleza humana. Que se amolde que se resigne. El mensaje de fondo es: el Estado hace todo lo mejor, no hay necesidad de cambiar nada y si así se entendiera y se quisiera hacer, nada se podría hacer, quien lo pretenda será derrotado.

Eran personas que cumplían un rol en la sociedad y que eran luchadores sociales para lograr igualdad de condiciones.

Si queremos construir una sociedad nueva debe ser sobre bases sólidas y no sobre la base de la violación de los D. Humanos, esto se logrará en democracia, pero en una verdadera democracia. Hemos luchado para que esto nunca se vuelva a repetir, porque el dolor no se transa.